

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Asignatura

Metalógica I

Curso Académico

2004/2005

Código de la asignatura

Profesor/a

Margarita Vázquez Campos

Departamento

Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje

Área de Conocimiento

Lógica y filosofía de la ciencia

Curso

2º

Carácter

Optativa

Créditos

Temporalidad

Cuatrimestral

Descripción del contenido

Estudio de las propiedades metateóricas de la lógica clásica de primer orden

Horario de clases

jueves de 13 a 15 y viernes de 11 a 13

Horario de Tutorías

Miércoles y jueves de 10 a 13

Programa de contenidos

1. Introducción a la teoría de conjuntos
2. Ampliación del lenguaje de la lógica de predicados: identidad y descriptores
3. Metateoría de la lógica clásica de primer orden: Teoría de la prueba.
4. Teoría de modelos
5. Métodos efectivos, decidibilidad, recursión y computabilidad

Bibliografía Básica

- * C. Alchourrón, J. Méndez, R. Orayen (Eds.) (1995) Lógica, Ed. Trotta, Madrid.
- * G. Hunter (1981) Metalógica, Paraninfo, Madrid, 1981.
- * M. Liz y M. Vázquez (1990) Teoría intuitiva de conjuntos y lógica clásica de proposiciones, Textos y Prácticas Docentes N° 15, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna, 1990.
- * M. Manzano (1989) Teoría de Modelos, Alianza Editorial, Madrid.
- * H.J. Marraud (1990) Teoría de Modelos Elemental, Ediciones Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

Método de Evaluación

Hay dos formas alternativas de evaluación, a la que se podrán acoger los alumnos según su criterio:

1. Examen práctico y con ayuda de material complementario aproximadamente al final de cada uno de los grandes grupos del temario. Para seguir esta opción se exige la realización de todos estos exámenes, de tal manera que si alguien no hace uno, no tendrá opción de hacer el siguiente y ser calificado por ello (además, se le anularán las notas previas que pudiera tener).
2. Examen al final de curso del contenido del temario.

En cualquier caso, las calificaciones correspondientes a la evaluación del primer tipo se conocerán siempre antes del examen final (segundo tipo).

Además, aquellos alumnos que así lo deseen podrán realizar un trabajo sobre algún punto de los temas del programa, para lo cuál se le proporcionará bibliografía e información complementaria. La realización de este trabajo en ningún caso eximirá de la evaluación por medio de una de las dos opciones citadas anteriormente, sino que servirá para modificar la calificación allí obtenida (nunca negativamente) si ésta ha sido al menos de apto.